



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

AGO-189-2016
06-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual de trabajo 2016 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de determinar la suficiencia del control interno establecido para el otorgamiento y pago de tiempo extraordinario a profesionales administrativos en el hospital México, U.E. 2104.

El estudio realizado sobre la programación, ejecución, control y pago de tiempo extraordinario permitió evidenciar que el gasto en esa partida fue de ₡6.930.396.922,51 (seis mil, novecientos treinta millones, trescientos noventa y seis mil, novecientos veintidós colones con 51/100) durante el lapso analizado, correspondiendo a profesionales administrativos la suma de ₡61.737.654,00 (sesenta y un millones, setecientos treinta y siete mil, seiscientos cincuenta y cuatro colones sin céntimos).

No obstante que la normativa es clara en instituir que el tiempo extraordinario es un hecho aislado y excepcional, en ese nosocomio adquiere una connotación de permanente, de conformidad con lo evaluado; además, se comprobó la carencia de justificaciones claras y precisas sobre la necesidad real que se quiere solventar con la realización de ese tipo de jornada; debilidades en el sistema de control y monitoreo de las labores desarrolladas, así como la necesidad del establecimiento de indicadores de productividad que permitan determinar el rendimiento del funcionario durante la misma.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización ha formulado dos recomendaciones dirigidas a la Dirección Administrativa Financiera del hospital México con la finalidad de solventar las debilidades detectadas.